



**EL ALCALDE DE ROTA SOLICITA EL APOYO DEL
MINISTERIO DE INDUSTRIA PARA SEGUIR
IMPULSANDO EL PARQUE EMPRESARIAL “VILLA DE
ROTA”**

Lorenzo Sánchez presentó el proyecto y diseño del futuro polígono industrial y comercial que se ubicará junto a la avenida de la Libertad

El impulso y desarrollo del polígono industrial que se creará junto a la avenida de la Libertad, centró la reunión que el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, mantuvo en la jornada del pasado jueves en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

En el transcurso de este encuentro, el primer edil expuso ante la Secretaría General de Industria el diseño del polígono comercial e industrial del Parque Empresarial “Villa de Rota” que se plantea para esta zona de nuestra localidad, con el fin de conseguir ayudas para este proyecto dentro del próximo paquete de medidas que este Ministerio otorgará a través del Plan de Reindustrialización para la Bahía de Cádiz.

Así, tras la ayuda de 500.000 euros de la que el Ayuntamiento se benefició el año pasado, para la actuación en el sistema general viario que se está ejecutando en estos momentos y que dará viabilidad a este proyecto, este Consistorio ha solicitado de nuevo estas ayudas para poder seguir impulsando este polígono industrial SUN RI1 que “consideramos de vital importancia”.

El futuro polígono define en su diseño la creación de unas 100 naves nidos, un frontal de naves con carácter escaparate y comercial, y una parte importante de comercial abierto, y se completa con viviendas libres que corresponde por el Plan y las viviendas de protección pública que corresponden, de las cuales hay una parte importante de viviendas en régimen especial que resultan mucho más económicas.

El proyecto y diseño de este polígono que cuenta con más de 160.000 metros cuadrados, ha sido, según indicó el primer edil “muy bien acogido” en la Secretaría General de Industria, por lo que espera que para este año “se sigan reforzando” las ayudas, -sobre todo en estos momentos especialmente difíciles económicamente-, para poder ejecutar la urbanización de este polígono que está cuantificada en el 2008 con unos 2,5 millones de euros, en el 2009 con unos 5 millones, y en el 2010 con otros 4 millones de euros.

Lorenzo Sánchez señaló que el Ayuntamiento está haciendo un esfuerzo inversor importante, apuntando que en estos días “tendremos que hacer nuestra aportación económica para el desarrollo de esta inversión, para la que tenemos previsto unos dos millones y medio de euros”.

El Alcalde de Rota manifestó que para el gobierno local es un “gran objetivo sentirnos respaldados por el Ministerio de Industria”, apuntando la resolución conseguida el año pasado y sobre todo la oportunidad de seguir siendo beneficiarios de las subvenciones que nos corresponda para este año para impulsar este proyecto que “va a suponer unos beneficios muy importantes para la ciudad”.

Tal y como recordó el Alcalde de Rota, el primer paso que dio este Ayuntamiento fue la de conocer cuales eran las necesidades y demandas en este campo, algo para lo cual la Delegación municipal de Fomento encargó un estudio, realizado por Sinergy, para conocer las necesidad de los industriales y comerciantes en Rota, las dimensiones de las naves, etc.

De entre las conclusiones de este estudio, según apunta el Alcalde de Rota, se delimitaban claramente dos zonas de actuación. Por un lado el SUP RI1 que es un polígono que está a la entrada de Rota, y que por esta ubicación “tendría que tener unas condiciones de homogeneización y de ordenación importantes de manera que no se de una imagen distorsionada”. Además, este polígono tiene que dar cabida a naves pequeñas, naves tipo nido, naves de carácter comercial, y naves de carácter escaparate, con capacidad de acoger a un tipo de demanda que consideramos importantes.

En relación a este primer polígono, el PGOU planteaba el sector SUN RI1, frente a la avenida de la Libertad, y que tal y como indicó el Alcalde el Ayuntamiento “viene impulsando desde hace unos años”, a pesar de que el Consistorio tan sólo es propietario de suelo en un 17% o 18%, más el 10 % de aprovechamiento urbanístico que le corresponde en este sector.

Por otro lado, la segunda zona de actuación responde a otro tipo de demandas de mayor envergadura, que estaría limitado en parcelas muy superiores a los 1.500 metros, donde se necesitaría una estructura con mayor logística, con parcelas grandes para industrias, que requieren patios de cargas, acceso de camiones etc. Para dar respuesta a esta demanda se diseñó y planteó el polígono “Las Marismas”, para el que ya se han iniciado los expedientes de expropiación del planteamiento de reserva de suelo de este polígono con una dimensión de unos 400.000 metros que se van a expropiar en esta zona, para dar cabida a este tipo de industria.

Rota, 30 de marzo de 2009

<p>GABINETE DE PRENSA Tif: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
